

Comunidad Católica de St. Thomas More

OFICINA DEL DESARROLLO DE FE

Criterios para la Preparación Sacramental

En la Diócesis de Raleigh la Primera Reconciliación y la Primera Comunión se celebran normalmente en Segundo Grado, y la Confirmación se celebra usualmente después de Décimo Grado. **La diócesis requiere que toda preparación sacramental tome dos años.** La Comunidad Católica de St. Thomas More asegura que este requerimiento sea cumplido por todos los participantes. Si en años anteriores los estudiantes han participado en Clases de Catecismo en otras parroquias, se les asignará al grupo del segundo año de formación luego de haber recibido, de la parroquia correspondiente, una carta confirmando su participación en el programa de formación del primer año. **Los niños que se preparan para recibir los sacramentos deben ser católicos bautizados. Se requiere evidencia de bautismo para participar en las clases de preparación sacramental, aun en el caso de haber sido bautizados en St Thomas More.**

Primera Reconciliación y Primera Comunión.

Los niños deberán iniciar su preparación para la Primera Reconciliación y Primera Comunión en Primer Grado (Año 1) para recibir los sacramentos en Segundo Grado (Año 2).

Niños o Jóvenes mayores que primer grado que deseen recibir estos sacramentos serán asignados al programa de preparación sacramental, los niños de escuela primaria los domingos en la mañana, y los jóvenes de escuela media (Jr High) y preparatoria (high school) serán asignados a las clases de catecismo los domingos en la noche. **Estos niños o jóvenes recibirán la Primera Reconciliación y la Primera Comunión solo luego de completar su segundo año de preparación sacramental.**

La preparación sacramental requiere participar semanalmente en la Santa Misa, participación regular en las clases de catecismo (**sólo cinco ausencias permitidas**), reuniones de padres, y retiros familiares.

Si su hijo(a) esta inscrito en la escuela St. Thomas More, la preparación sacramental para la Primera Reconciliación y Primera Comunión se le dará en la escuela y no necesita participar en las clases de catecismo de la parroquia.

Confirmación

El programa de formación para el sacramento de la Confirmación usualmente empieza en 9º grado (Año Remoto) para que se pueda recibir el sacramento después de 10º Grado (Año Inmediato). Jóvenes de edad mayor a 9º grado que no hayan recibido previamente preparación sacramental para la Confirmación, serán asignados en un grupo de Año Remoto. **Todos los jóvenes celebrarán la Confirmación solo después de haber completado su segundo año de preparación sacramental.**

Para recibir el Sacramento de la Confirmación los candidatos deben estar por lo menos en 10º grado, tener un deseo sincero de recibir este sacramento, participar regularmente en las clases de catecismo, servir en la comunidad y en la parroquia, y participar en los retiros y reuniones familiares.

¿Que pasa si mi hijo(a) no ha sido bautizado, o fue bautizado bajo otra denominación?

Los niños que han cumplido los siete años de edad, y hasta los dieciocho años de edad, son considerados por la iglesia como personas responsables con libre albedrío y capacidad para formar su fe personal. Por lo tanto, la expectativa es que cualquier niño no bautizado que tenga siete o mas años de edad reciba los Sacramentos de Iniciación (Bautismo, Confirmación, y Eucaristía) a través del Rito de Iniciación Cristiana para Adultos adaptado para Niños (RICA para niños o RCIA-C).